

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA TRES**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL POR EL USO DE VEHICULOS
NACIONALES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PUBLICA "MJSP", DURANTE LAS VACACIONES DE
"SEMANA SANTA", PERIODO DEL 28 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE
2010.**

SAN SALVADOR, AGOSTO DE 2010



I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
I - ANTECEDENTES DEL EXAMEN,.....	1
II - OBJETIVOS DEL EXAMEN,.....	1
Objetivo General	
Objetivos Especificos.	
III - ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS,.	2
IV - RESULTADOS DEL EXAMEN,.....	2
V - CONCLUSION,.....	2

Licenciado —

José Manuel Melgar Henríquez.
Ministro de Justicia y Seguridad Pública.
Presente.

Hemos efectuado Examen Especial relacionado con el uso de vehículos nacionales, en periodo de vacación de Semana Santa del presente año, por el periodo durante comprendido del 28 de marzo al 4 de abril de 2010, al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

La Corte de Cuentas de la República, en atención a sus deberes y responsabilidades fiscalizadoras, verificó a través de sus auditores la circulación y uso institucional de los vehículos nacionales, durante el periodo de vacaciones de "Semana Santa", habiendo comprobado la circulación de los vehículos nacionales placas: N-17573, N-16973, N - 17985, N-3589, N-2951, N-2953, N-2945, N-5128, P-22463, N-2445, N-5128, N-12537, N-15072; propiedad de la Entidad antes mencionada, durante el periodo en referencia; por lo que, en atención a los artículos 30, numerales 5), 31 y 32 de la Ley de la Corte de Cuentas ejecutó "Examen Especial por el uso de vehículos nacionales, en el periodo de vacaciones de Semana Santa del presente año.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

OBJETIVO GENERAL

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial relacionado con el uso de los vehículos nacionales por parte del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, durante el periodo de vacaciones de "Semana Santa" comprendido entre el 28 de marzo al 04 de abril de 2010.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Constatar la autorización efectiva de la misión oficial, de los vehículos nacionales que circularon en el periodo sujeto de Examen.
- Examinar la documentación de respaldo, que justifique la misión oficial realizada.
- Verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas y demás normativa aplicable, para el uso de los vehículos nacionales durante el periodo de examen.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

ALCANCE

Nuestro trabajo consistió en la aplicación de procedimientos de auditoria orientados a la realización de un Examen Especial por el uso oficial de vehículos nacionales propiedad del MJSP, en el desempeño efectivo de una misión de carácter institucional durante el periodo de vacaciones de "Semana Santa", comprendido del 28 de marzo al 4 de abril de 2010, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, a las disposiciones legales vigentes relacionadas con el uso y control de vehículos nacionales y a normativa interna del MJSP.

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Verificamos las solicitudes previas, para el uso de vehículos institucionales durante el periodo de vacaciones de "Semana Santa".
- Comprobamos la autorización oficial correspondiente, para el uso de los vehículos institucionales, en vacaciones de "Semana Santa".
- Verificamos la normativa del MJSP, para la solicitud y autorización de vehículos institucionales en días y horas no hábiles de trabajo durante la vacación de Semana Santa.
- Verificamos las bitácoras de salida y entrada de vehículos institucionales, durante el periodo de vacaciones antes mencionadas.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de los procedimientos y técnicas de Auditoria aplicados en el presente examen, no se determinaron observaciones que reportar.

V. CONCLUSIÓN

Con base a los resultados de nuestro Examen Especial por el Uso de los Vehículos Nacionales propiedad del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, durante las vacaciones de "Semana Santa", periodo del 28 de marzo al 4 de abril de 2010; podemos concluir que dicha Institución cumplió con los requisitos normativos para tal fin.

Este informe se refiere únicamente al Examen Especial relacionado con la designación y Uso de los Vehículos Nacionales, propiedad del MJSP, durante las vacaciones "Semana Santa", por el periodo comprendido del 28 de marzo al 4 de abril de 2010 y ha sido elaborado para comunicarse al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Alameda Juan Pablo II Plan Maestro de San Salvador; actuante en el periodo de examen y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 24 de agosto de 2010.

DIOS UNION LIBERTAD


DIRECTORA DE AUDITORIA TRES

